



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Vilcas Huamán, 22 de julio del 2021.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 182-2021-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR.**

**SEÑORES:**

**Directores de las Instituciones Educativas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.**

**PRESENTE:**

**ASUNTO** : Acciones a implementar sobre **distribución** de material educativo y registro de cuadernos de trabajo en el Sistema SIAGIE.

**REF.** : a).-OFICIO MÚLTIPLE N° 414-2021-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.  
b).- R.M. N 042 2021 MINEDU

=====

Tengo el agrado de dirigirme a Uds; para expresarles mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, en el marco del documento de referencia, corresponde iniciar en las instituciones educativas de **Educación Inicial, Primaria y Secundaria** la distribución de materiales educativos correspondiente a la dotación 2021, con la finalidad de asegurar que todos los estudiantes cuenten con los respectivos materiales.

Por tanto, agradeceré ejecutar las acciones necesarias que garanticen la distribución de materiales educativos a los estudiantes y el registro de recepción y asignación de materiales educativos en el Módulo ME SIAGIE **bajo responsabilidad**, a continuación, muestro el siguiente cuadro de actividad a realizar.

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS
01	Comunicar el cronograma de distribución de los materiales educativos a los apoderados de los estudiantes, además de comunicar que para el proceso se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad.	Hasta el 26 de julio
02	Distribución de materiales educativos a los apoderados de los estudiantes, cumpliendo los protocolos de bioseguridad, registrando la entrega en un acta, esto como evidencia de dicha entrega. <b>Se recomienda realizar la asignación de materiales educativos en orden fecha de matrícula.</b>	Hasta el 02 de agosto
03	Participar en las jornadas de capacitación del módulo de materiales del SIAGIE que programará la UGEL; además garantizar la participación de los tutores.	03-AGO-2021
04	Realizar registro de recepción y asignación en el Módulo del SIAGIE, de los cuadernos de trabajo entregados a los estudiantes. De tener alguna incidencia, informar en el acto, para poder brindar el soporte necesario.	Hasta el 23 de Agosto



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

05	Presentación de informes a la UGEL sobre la distribución y la asignación de los materiales educativos en el módulo de materiales SIAGIE, de haber incidencias en el registro de asignación de ME del SIAGIE, presentar en el informe estas evidencias: registro de reporte en el formulario SIAGIE, captura de pantalla de la incidencia (esta captura debe ser legible, en la cual figure el código modular, la fecha, entre otros). Por otro lado, si es una incidencia distinta al SIAGIE, también se deberá presentar con las evidencias (actas, constancia, otros) de dichas incidencias.	Hasta el 24 de Agosto
----	--	-----------------------

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

  
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN  
*Lic. Lizbet Valderrama Ojarte*  
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

JRPG/DPS-III-UGEL-VH.  
RRPV/Sec.  
C.c. Arch.